CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 823, de fecha 14 de Mayo del 2024, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 14121

Dentro del análisis del organigrama y los movimientos internos del servicio administrativo del Gobierno Regional de Coquimbo, el Consejo Regional manifiesta la molestia por los cambios de funciones de funcionarios competentes y que cuentan con la experiencia.

La última situación conocida fue el cambio de Don Diego Herrera, jefe del Departamento de Administración quien se encuentra acreditado ante Mercado Público y banco Estado para todo el trabajo administrativo que implica el buen funcionamiento del Gobierno Regional, tal situación genera un detrimento al servicio,por lo cual se acuerda expresar la molestia ante la Gobernadora Regional y se le requiere modificar la medida adoptada.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo Gonzalez, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 1 voto(s) de abstención: Sr(s)Gobernadora Regional Krist Naranjo Peñaloza, 0 voto(s) se inhabilitan. La consejera regional Sra. Paola Cortés Vega justifica inasistencia por razones de salud.

CONSEJO REGIONAL · REGIÓN DE COQUIMBO · SECRETARIO EJECUTIVO

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL